INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO No. MG-CIAP-001-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA
Identificación	NIT 820.003.638-7
Fecha de suscripción del Contrato	07 DE MARZO DE 2024
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ PAS 2024.
Plazo de Ejecución	NUEVE (09) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
Fecha de Iniciación	12 DE MARZO DE 2024
Fecha de Finalización	31 DE DICIEMBRE DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 59.080.000
Valor Presente Acta	$ 14.770.000
Valor ejecutado	$ 0
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 44.310.000
Porcentaje de Ejecución	25 %
Porcentaje por Ejecutar	75 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

El contratista adjunta al presente informe el cronograma de actividades que se desarrollara Y de acuerdo con lo establecido en el contrato en la CLAUSULA CUARTA-FORMA DE PAGO. El valor total acordado en la cláusula anterior será pagado por EL MUNICIPIO de la siguiente manera: **1.** El MUNICIPIO pagará a LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ en calidad de primer pago parcial una suma equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato con la entrega del cronograma de las actividades del primer trimestre una vez este se encuentre radicado ante la Alcaldía Municipal (Supervisor(a)).

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **MG-CIAP-001-2024**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 25 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f)	Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Gachantivá., a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

ALVARO MENDOZA PATIÑO
Secretario de Planeación, desarrollo e infraestructura
Supervisor del Convenio
No. **MG-CIAP-001-2024**